



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESOLUCIÓN N° 010

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

10 ENE 2022

VISTO:

El Documento DE-0454-01760092-5 (NI) y sus gloses, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Dirección Ejecutiva de la Función Pública solicita se autorice el cambio de horario de prestación de servicios de los agentes Betina Gisela SAUCEDO (Código N°14036), Patricia Mercedes MAGLIANESI (Código N° 15735), Gabriela Beatriz RODRIGUEZ (Código N° 15734) y Fiorela TRIPODI (Código N° 14738), conforme lo solicitado por las distintas reparticiones, por estrictas razones de servicio.

Que la Dirección de Personal informa la situación de revista de los agentes.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal resulta competente a los fines de emitir el acto administrativo pertinente.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal de los agentes mencionados a continuación, por estrictas razones de servicio, conforme a lo establecido en el art. 2º del Decreto D.M.M. N° 00143/92:

Código	Agente	Horario de prestación de servicio
14036	SAUCEDO, Betina Gisela	Lunes a viernes 08:00 a 14:00
15734	RODRIGUEZ, Gabriela Beatriz	Lunes a viernes 08:00 a 14:00
15735	MAGLIANESI, Patricia Mercedes	Lunes a viernes 08:00 a 14:00
14738	TRIPODI, Fiorela	Lunes a viernes 07:30 a 13:30

Art. 2º: Remitir copia a la Dirección de Personal. ~~Cumplimentado~~, archivar.

Este
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente